



MENDOZA, 22 AGO. 2019

VISTO:

El Expediente CUY:0015687/2019, donde la Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado (SIIP) del Rectorado eleva las actuaciones referidas a la aprobación de los Proyectos de Investigación Tipo 1, de las Unidades Académicas cuyas solicitudes no superan el cupo determinado para cada una de ellas, conforme a lo establecido en la Ordenanza N° 25/2016-C.S. y la convocatoria dispuesta por Resolución N° 597/2018-C.S., y

CONSIDERANDO:

Que entre los objetivos de la Universidad Nacional de Cuyo se encuentra la promoción de investigaciones en el más alto nivel científico y tecnológico.

Que los proyectos de investigación presentados fueron evaluados por una comisión integrada por pares evaluadores externos a la Universidad Nacional de Cuyo, según lo establecido el Artículo 3º de la Resolución N° 597/2018-CS.

Que, luego de realizar la notificación correspondiente de los resultados, se recibieron pedidos de reconsideración por parte de algunos postulantes.

Que, luego de analizar los pedidos de reconsideración mencionados, la SIIP los envió a una nueva comisión evaluadora.

Que, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 4º de la Resolución N° 597/2018-CS y teniendo en cuenta el resultado de la evaluación externa de los postulantes, la SIIP elaboró un acta en la que constan los proyectos aprobados y financiados y los proyectos desaprobados.

Que, mediante Resolución N° 986/2001-R., ratificada por Resolución N° 434/2001-C.S., se dispone, para la ejecución presupuestaria, solamente el uso de las remesas financieras enviadas por el Tesoro General de la Nación, efectivamente depositadas en las cuentas bancarias de esta Casa de Estudios.

Que el Director y Co-Director de los Proyectos de Investigación financiados, serán los responsables ante esta Universidad y deberán cumplir en un todo lo establecido en la reglamentación correspondiente.

Que los responsables de un Proyecto de Investigación SIIP deberán presentar en la fecha en que la mencionada Secretaría lo solicite, informes y rendiciones de cuentas relacionadas con la utilización de los fondos otorgados.

Que el Director del proyecto deberá informar a la citada Secretaría y a la oficina equivalente en cada Unidad Académica sobre altas o bajas que se produzcan en el equipo de investigación.

Que, para poder percibir el pago de las cuotas correspondientes para el desarrollo del proyecto en curso, los responsables del mismo deben presentar, en tiempo y forma, las rendiciones de cuotas de subsidios anteriores. En ningún caso se realizarán pagos fuera de la fecha determinada de la finalización de los proyectos.

Que, en caso de solicitar un cambio de Director, el docente-investigador que asuma esta función deberá cumplir con los requisitos dispuestos para el mismo, según lo establecido en la Ordenanza N° 25/2016-C.S.

Res. N° 3922





-2-

Que los responsables del proyecto deberán presentar su investigación en el estado en que se encuentre, en las Jornadas de Investigación de la Universidad Nacional de Cuyo y en las de la Unidad Académica correspondiente.

Por ello, atento a lo expuesto, lo informado por la Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado y la Dirección General de Presupuesto, lo establecido en la Ordenanza N° 25/2016-C.S., el Dictamen N° 1448/2019 de la Dirección de Asuntos Legales, con el aval de la Secretaría de Gestión Económica y de Servicios del Rectorado y en ejercicio de sus atribuciones,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar, conforme a lo establecido en la Ordenanza N° 25/2016-C.S. y la convocatoria dispuesta por Resolución N° 597/2018-C.S., **desde el UNO (1) de enero de 2019 hasta el TREINTA Y UNO (31) de diciembre de 2020, los Proyectos de Investigación SIIP TIPO 1 de la Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado del Rectorado**, según se detalla en el Anexo I de la presente resolución, que consta de QUINCE (15) hojas.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar el pago del subsidio a los Proyectos de Investigación, aprobados en el Artículo 1º de la presente resolución, **de acuerdo con lo estipulado en el Anexo II de la presente norma**, que consta de CUATRO (4) hojas. Dicho pago queda sujeto a lo establecido en el Artículo 6º de la presente resolución.

ARTÍCULO 3º.- Establecer que los Proyectos de Investigación Tipo 1 aprobados, que reúnan las condiciones establecidas en el Capítulo 3 de la Resolución N° 1543/2014 del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, sean considerados acreditados para el Programa de Incentivos, siendo identificados con un código de proyecto precedido con "06/".

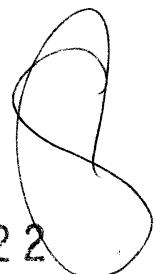
ARTÍCULO 4º.- El Director de un Proyecto de Investigación SIIP Tipo 1, podrá acceder al financiamiento de un solo proyecto y será el titular responsable de administrar los fondos que se le otorguen para el desarrollo del mismo, por lo tanto debe conocer y cumplimentar en un todo lo establecido en la Ordenanza N° 40/2016-C.S., Resolución N° 1270/2016-C.S. y sus modificatorias. En caso de ausencia del Director, el responsable de administrar los fondos será el Co-director.

ARTÍCULO 5º.- Establecer que para poder percibir el pago de la primera cuota del subsidio al Proyecto de Investigación, el Director y Codirector deben tener presentadas y aprobadas por la citada Secretaría, las rendiciones de cuentas de proyectos anteriores. Para acceder al financiamiento de la segunda cuota, deberán tener presentada la rendición de cuentas de la primera cuota o la correspondiente justificación. En caso de no presentar esta documentación, hasta dos meses antes de la fecha que se establece como finalización del periodo de vigencia de esta convocatoria, no se hará efectivo el pago de la segunda cuota del subsidio. En virtud de la duración bianual de los proyectos, los pagos quedarán sujetos a la disponibilidad presupuestaria de la SIIP.

ARTÍCULO 6º.- Disponer que, en caso de solicitar un cambio de Director, el docente-investigador que asuma esta situación, deberá cumplir con los requisitos dispuestos en la Ordenanza N° 25/2016-C.S.



Res. N° 3922





-3-

ARTÍCULO 7º.- El Director del proyecto deberá informar, en un plazo no superior a los TREINTA (30) días, las altas o bajas que se produzcan en el equipo de investigación a través de una nota que presentará en la Secretaría de Ciencia y Técnica u oficina equivalente en su Unidad Académica y desde ésta se elevará a la Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado del Rectorado para incorporar este dato a los registros correspondientes.

ARTÍCULO 8º.- Establecer que los responsables de los Proyectos de Investigación tendrán a su cargo informar los aspectos científicos y contables a la Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado del Rectorado, en las oportunidades que esta considere pertinente. Las rendiciones de cuentas se harán conforme a lo dispuesto en la Ordenanza N° 40/2016-C.S. y la Resolución N° 1270/2016-C.S. y sus modificatorias.

ARTÍCULO 9.- Los directores de proyectos deberán presentar los resultados de su proyecto en el estado en que se encuentren, en las Jornadas de Investigación de la Universidad Nacional de Cuyo y en las jornadas de investigación que organice la Unidad Académica correspondiente.

ARTÍCULO 10.- Atendiendo a la responsabilidad ética y social que compete a la actividad científica y tecnológica, toda vez que un proyecto de investigación presentado a la Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado del Rectorado –ya sea durante su ejecución o por la aplicación de los resultados obtenidos– pudiera afectar los derechos humanos, o, ser causa de un eventual daño al medio ambiente, a los animales, a las generaciones futuras y/o a los integrantes del proyecto, los investigadores responsables deberán informar las previsiones tomadas para evitar riesgos emergentes y garantizar el buen uso y manejo de la información, en la sección del formulario electrónico diseñado para tal fin. En el caso específico de la Investigación Biomédica, los investigadores deben conocer y realizar las salvaguardas previstas en todos los requisitos éticos, legales y jurídicos, establecidos en las normas bioéticas nacionales –Disposición ANMAT 5330/97– e internacionales –Código de Nüremberg, Declaración de Helsinki y sus modificaciones, Declaración Universal sobre Genoma Humano y Derechos Humanos aprobada por la Conferencia General de la UNESCO, del 11 de noviembre de 1997–. El no cumplimiento de estos requisitos, será causal suficiente para la no financiación del proyecto.

ARTÍCULO 11.- Establecer que en todos los actos de divulgación de los resultados obtenidos en las investigaciones efectuadas con subsidio de la Universidad Nacional de Cuyo, se deberá mencionar en forma explícita el subsidio que lo ha facilitado y la dependencia de los autores respecto de la institución según lo dispuesto en la Resolución N° 2089/2016-R.

ARTÍCULO 12.- Cuando se origine algún invento, publicación, creación y desarrollo como resultado del trabajo subsidiado por la Universidad, ésta se reserva la facultad de convenir con el investigador, en cada caso, su participación en los derechos emergentes, con el objeto de utilizarlos en la forma que mejor convenga al interés social y sin perjuicio del público reconocimiento del mérito del autor, según lo establecido en la Ordenanza N° 65/2009-C.S. y Resolución N° 2244/2016-R., relacionadas con la reglamentación sobre Protección y propiedad de los resultados de la investigación y desarrollos tecnológicos en la Universidad Nacional de Cuyo.



-4-

ARTÍCULO 13.- Los fondos necesarios para dar cumplimiento a lo establecido en la presente resolución ascienden a la suma de DOS MILLONES TRESCIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS PESOS (\$ 2.317.500,00) y deberán ser imputados al NUI N° 1986/2019, de la siguiente manera:

\$ 1.118.913,99 a: A-1100-092-001-000-11-05-03-00-01-00-5-1-6-0000-1-21-3-4,
\$ 858.480,66 a: A-1100-092-001-000-11-05-03-00-01-00-5-1-6-0000-1-21-3-5 y
\$ 340.105,35 a: A-1100-092-001-000-11-05-03-00-03-00-5-1-6-0000-1-21-3-4.

ARTÍCULO 14.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

Dra. María Jimena ESTRELLA ORREGO
Secretaría de Investigación,
Internacionales y Posgrado
Universidad Nacional de Cuyo

Ing. Agr. Daniel Ricardo PIZZI
Rector
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN N° 3922

SECYTP
ap_Proyectos de Inv. 2019-2020





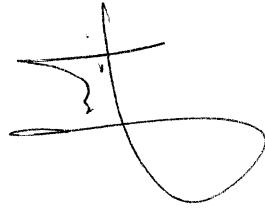
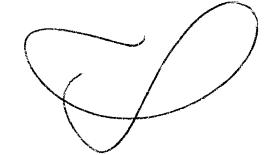
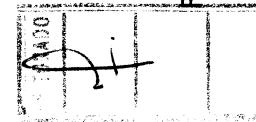
ANEXO I
-1-

PROYECTOS APROBADOS Y FINANCIADOS POR CUPO POR UNIDAD ACADÉMICA

FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO					
Código	Director de proyecto	DNI	Codirector del proyecto	DNI	TÍTULO DEL PROYECTO
06/1226	BOSQUET, DIEGO JESÚS	20709494	MASERA, MARIO AGUSTÍN	17410803	Edición crítica de las Obras de Alejo Abutcov: música para piano.
06/1227	BRACONI, LAURA VIVIANA	16553998	RICCIARDI, MARIA ALEJANDRA	16767350	Vinculaciones entre actores del sistema socio-productivo y la intervención estratégica del diseño como modelo facilitador y diferenciador. Segunda etapa.
1008	BURGOS, LETICIA	13700607	GONZÁLEZ, EDUARDO ALBERTO	7662179	La elaboración de papel artesanal, enseñanza -aprendizaje, expresión plástica
06/1228	DUEÑAS, CRISTINA	4896392	PUEBLA MUÑOZ, OSCAR ENRIQUE	23678206	Música Contemporánea Latinoamericana para Guitarra a partir de 1950. 5ta etapa.
06/1229	FAVRE, PATRICIA SANDRA	18080967	DUSSEL, MARÍA DEL PILAR	12584598	Imágenes y territorialidades en la cultura visual de Mendoza.
06/1230	FORCADA, MARIA	17218352	IGLESIAS, ALEJANDRO LUIS	22059691	Prácticas artísticas socio-educativas: estética, género y política en el horizonte del arte contemporáneo. Mendoza (1983 a la actualidad).

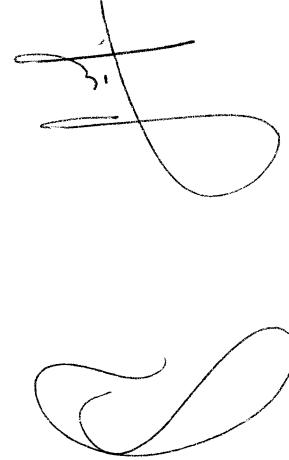
ANEXO I
-2-

06/1231	GANEM, CAROLINA	25564225	GONZÁLEZ, MARÍA SOL	23252769	NUEVAS FORMAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA CULTURA MATERIAL EN DISEÑO: De lo real a lo virtual. Lo descartable. El objeto como mediador.
06/1232	GARCIA TRABUCCO, ALEJANDRA CLAUDIA	14575642	PLANA, BEATRIZ ELINA	16294970	La formación del músico intérprete, desde una perspectiva ampliada de la performance. Corporalidad, entorno compartido y autorregulación para una propuesta de intervención didáctica a nivel superior.
1009	GODOY, MARÍA JULIA	27785234	AMICO, ANA PATRICIA	20984650	Feminismos y arte. Diálogos entre ideología y producción artística en la Mendoza contemporánea.
1010	GONZALEZ, LAURA GLADYS	18084380	DEL ROSSO CANESSA, ROXANA MARÍA	21740235	GRES CERÁMICO PARA USO DOMÉSTICO RESISTENTE AL CHOQUE TÉRMICO
06/1233	GRECO, MARÍA EMILIA	272213999	ROMANIUK, ANA MARÍA	22881084	La recepción de músicas populares de base tradicional en el marco del retorno a la democracia en la Argentina: tres casos de estudio.
06/1234	MERCAU, SILVIA SUSANA	12370249	CERÚSICO, RAMÓN HUGO	16058516	Las prácticas musicales en Mendoza de 1910 a 1940. Segunda etapa.
1011	PACHECO, MÓNICA BEATRIZ	14667810	GUERRA, ELSABETH BEATRIZ	17572955	Polifonía discursiva, prácticas artísticas y construcciones identitarias en un grupo de obras vocales contemporáneas interpretadas en Mendoza.
06/1235	ROSAS, SERGIO EDUARDO	17336189	ROCO, LELIA GRACIELA	12162124	La Metodología de la Investigación Artística en la cerámica mendocina contemporánea.
06/1236	RÚPOLO, VILMA EMILIA	6708407	TROZZO, MARÍA ESTER	6220013	Los Profesorados de Danza en Argentina (2014-2018). Estudio comparativo de la matrícula y la oferta académica, pública y privada de danza en la Educación Superior.

ANEXO I
-3-

1012	SAMMARCO FAZIO, LILIANA BEATRIZ	16448493	MARQUET, MARÍA CLARA	16294763	CERÁMICA CONTEMPORÁNEA. El Pensamiento y la Experiencia como nuevas estrategias artísticas-proyectuales hacia la vinculación con la cerámica local.
06/1237	SARALE, LUIS	8158170	GONZÁLEZ, SILVINA MARCIA	20595485	Visibilización y puesta en valor de los actores claves que facilitaron la creación de la Facultad de Artes y Diseño de la Universidad Nacional de Cuyo.
06/1238	TOMASSIELLO, ROBERTO LUIS	13772532	DEL ROSSO CANESSA, ROXANA MARÍA	21740235	ERGONOMÍA, USABILIDAD Y AMBIENTE SALUDABLE. Diagnóstico y propuestas para ómnibus del Gran Mendoza.
06/1239	TROZZO, MARÍA ESTER	62200013	SORIA, MARÍA SOLEDAD	24759133	Educación teatral y superación de subjetividades vulnerables en adolescentes con discapacidad. (Segunda etapa).
06/1240	ZALAZAR, OSCAR	12287784	DISTEFANO, GRACIELA	6414121	Interpretar, escribir y pensar las imágenes de nuestra cultura visual contemporánea Mendoza 2001-2020.



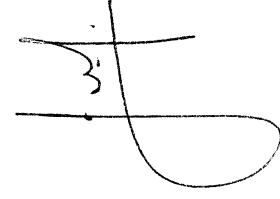
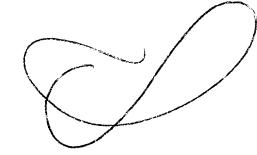

ANEXO I
-4-

FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS A LA INDUSTRIA

Código	Director del proyecto	DNI	Codirector del proyecto	DNI	TÍTULO DEL PROYECTO
L024	ALCANTÚ STELLA MARIS DE LOURDES	16459733	GUJARDO, ADRIANA BEATRIZ	21807998	ESCENARIOS ACTUALES Y PROSPECTIVOS DEL SISTEMA AGROALIMENTARIO EN EL DEPARTAMENTO DE SAN RAFAEL, MENDOZA. UN Aporte AL DESARROLLO LOCAL.
L025	BARRERA, MÓNICA BEATRIZ	23714145	SÁNCHEZ, ANTONIO SEBASTIÁN	24866756	VALIDACIÓN DE MÉTODOS RÁPIDOS EN LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE AGUAS NATURALES Y DE CONSUMO.
06/L145	CABEZA, MARÍA SILVINA	27402365	FLORES, CECILIA ADRIANA	24046843	Calidad enológica de vinos orgánicos elaborados por fermentación espontánea.
06/L146	CASTRO, DANIEL ALFREDO	17683419	DI SANTO, ROGELIO OSCAR	22198357	Estudio de las condiciones óptimas en cultivos de vegetación autóctona del Sur de la Provincia de Mendoza para la generación de Biomasa.
06/L147	CLAVIJO, SILVIA CRISTINA	24425592	SERRANO, GRACIELA MARÍA	16459795	ROBÓTICA EDUCATIVA COMO HERRAMIENTA PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES COGNITIVAS.
L026	DE ONDARRA, JORGE SERGIO	20115986	NAJAR, LAURA ELIZABETH	121212109	Cierre de Minas: Estudios de Impacto ambiental y social.
L027	LOVAGLIO, FLAVIA ALEJANDRA	24372587	MARTINEZ, ANTONIA SILVANA	22409665	Evaluación de técnicas para la fabricación de pigmentos aptos para elaboración de emulsiones coloreadas.
06/L148	MARTÍN, MARÍA CAROLINA	29096779	NINAGO, MARIO GABRIEL	28926708	Nuevos biocatalizadores constituidos por pectinatas libres e immobilizadas sobre biopolímeros mixtos: Aplicación en el proceso de vinificación.
06/L149	MERÍN, MARÍA GABRIELA	29267647	YUNES, ALBERTO NADIM	13168294	Impacto de la micobiotita del ecosistema uva-mosto-vino sobre la calidad sensorial e inocuidad de vinos de la región vitivinícola DOC San Rafael.

ANEXO I
-5-

L028	MILLÁN, RAÚL DANIEL	25766311	FERRARI GALIZIA, IVAN EMANUEL	33021950	Modelado computacional de la biomecánica de fractura en aneurismas cerebrales mediante un modelo de campo de fase en láminas delgadas.
06/150	MORATA DE AMBROSINI, VILMA INÉS	16698601	CARRIÓN, RAÚL ORLANDO	11920466	Estudio de los principales organismos causantes de podredumbre en uvas para vinificar. Desarrollo de un biopesticida basado en combinaciones de levaduras antagonistas para su control.
L029	MUSALE, VERÓNICA CECILIA	23715720	ROGGIERO, ANGEL AUGUSTO	25255759	La Enseñanza para la Comprensión y el uso de la Argumentación en la formación docente.
06/151	NAJAR, LAURA ELIZABETH	12123109	DE ONDARRA, JORGE SERGIO	20115386	ESTRATEGIAS Y ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL.
L030	NINAGO, MARIO DANIEL	28926708	MORANT, MÓNICA ALEJANDRA	24969327	DESARROLLO DE MATERIALES POLIMÉRICOS BIODEGRADABLES PARA LA OBTENCIÓN DE INSUMOS DE INTERÉS TECNOLÓGICO.
06/152	ORDÓÑEZ, ALICIA LUCIA RIDOLFI, ANDREA BEATRIZ	11920017	MORANT, MÓNICA ALEJANDRA	24969327	INTERVENCIÓN TECNOLÓGICA EN ALIMENTOS DE CONSUMO MASIVO A NIVEL DE VALOR BIOLÓGICO Y VIDA ÚTIL.
06/153	JULIÁN, FRANCISCA	26305623	JULIÁN, FRANCISCA	17375179	MODELADO MATEMÁTICO Y COMPUTACIONAL DEL CURADO DE JAMONES EN UN DOMINIO DE INTERÉS.
06/154	ROGGIERO, ANGEL AUGUSTO	25255979	MUSALE, VERÓNICA CECILIA	23715720	El conocimiento profesional movilizado por los docentes en la preparación de sus actividades didácticas y la implementación en clase de enseñanza de la ciencia. Estudio de caso en Física Universitaria.
L031	SANTIBÁÑEZ, MARÍA EUGENIA	27892243	BALANZA, MARÍA ESTHER	6556747	INFLUENCIA DEL CULTIVAR (ARBEQUINA, NEVADILLO) Y DEL ÍNDICE DE MADUREZ EN EL PERFIL DE ÁCIDOS GRASOS DE ACEITES DE OLIVA VIRGEN DEL SUR DE MENDOZA.
06/156	SERRANO, GRACIELA MARÍA	16459795	CLAVUJO, SILVIA CRISTINA	24425592	El empleo de recursos TIC para el aprendizaje significativo de electromagnetismo en un curso introductorio de Física universitaria: Los laboratorios remotos.



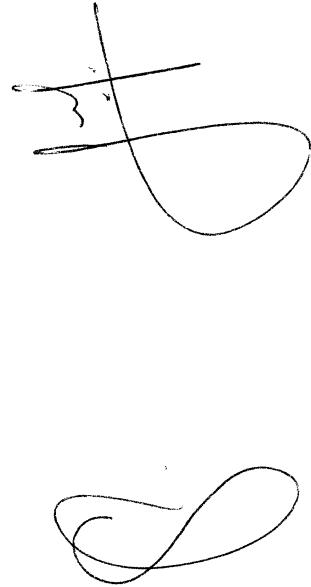

ANEXO I
-6-

L032	SINI, SERGIO ADRIÁN	27000963	CABEZA, MARÍA SILVINA	27402365	Jugos de frutas y hortalizas tratados por Microondas.
L034	VERGNE, CARLOS RODOLFO	14667956	CALDERÓN, JUAN ERNESTO	22376935	LOS MODELOS TEÓRICOS EN LA EDUCACIÓN CIENTÍFICA EN LA UNIVERSIDAD.

ANEXO I
-7-

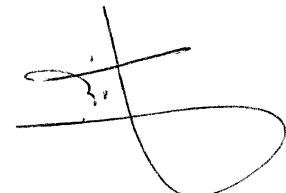
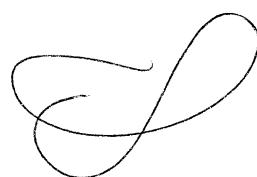
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Código	Director del proyecto	DNI	Codirector del proyecto	DNI	TÍTULO DEL PROYECTO
D017	BARTOLOMEQ, ALEJANDRO	16169448	GEI, GRACIELA	13177442	Ánalisis cuantitativo de los factores relativos al fracaso académico de los alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas de Universidad Nacional de Cuyo.
06/D215	BOTTEON, CLAUDIA NERINA	17515144	TRAPE, ALEJANDRO	17021838	Ánalisis del diseño de política económica y sus resultados ante el cambio de gestión de gobierno ocurrido en diciembre de 2015 en Argentina.
D018	BUSTELO, ERNESTO NICOLAS	22423629	URRUTIGOTY, JAVIER	14311835	Impacto del sistema protectorio de derechos humanos en el procedimiento administrativo y en los procedimientos administrativos especiales.
06/D216	CALDERON, MÓNICA IRIS	14311766	CECCARINI, MARÍA FERNANDA	22878836	Desarrollo en escuelas técnicas: diagnóstico y aplicación de líneas de mejora.
D019	CAVALLER RIVA, DANIEL GUILLERMO	16278070	SOTTILE BORDALLO, ANTONIO	10655241	Aprendizaje profundo para la intencionalidad en el comercio de criptomonedas.
06/D217	CORIA LÓPEZ, LUIS ALBERTO	8146926	LATORRE, ROBERTO	18503490	Historia de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo en el siglo XX - Segunda parte (1973-2000).
D020	DAMELIO, ADRIANA GRACIELA	13690533	NARDECCHA, GRACIELA LUCIA	17021907	Alfabetización Estadística para el Desarrollo.
06/D218	DUEÑAS RAMÍA, GERMÁN	13259097	MARSOLIER, ROXANA GRACIELA	24859760	¿Son saludables las organizaciones de Mendoza? Estudio de Casos (Tercera Parte).
D021	FERRERAS, VERO NICÁ	24467888	SALVADOR, PABLO FEDERICO	23574812	AGRICULTURA ORGÁNICA Y SISTEMAS PARTICIPATIVOS DE GARANTÍA: ANÁLISIS DESDE UNA PERSPECTIVA INSTITUCIONAL.



ANEXO I
-8-

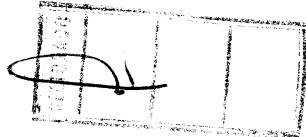
06/D219	GABRIELE, ALICIA ALEJANDRA	22625125	RODRÍGUEZ, MARÍA DEL PILAR	26185654	Experiencias y saberes en las investigaciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNCuyo. Inquietudes y supuestos epistemológicos y metodológicos.
D022	GARCÍA OJEDA, JUAN CARLOS	14654056	SÁNCHEZ, ESTHER LUCÍA	10223119	Metodología de cálculo y actualización de la Matriz Insumo-Producto de Mendoza.
06/D220	LARA, MARÍA INÉS	18430033	GABRIELLI, MARÍA FLORENCIA	25292028	Comportamientos No Saludables. Estimación de la matriz de covarianza con simetría compuesta en bloques.
06/D221	LEIVA, RICARDO ANIBAL	8282109	GEI, GRACIELA	13177442	Determinantes de la autonomía financiera en los municipios de la provincia de Mendoza.
06/D222	MOLINA, RAÚL ANTONIO	11902317	SANSONE, JORGE	12306566	LA IMPORTANCIA DE LOS CLUSTERS COMO HERRAMIENTA PARA EL DESARROLLO REGIONAL.
D023	NOUSSAN LETTRY, RAMIRO LUIS	18233639	PUEBLA, PATRICIA LILIANA	18033118	COMPETITIVIDAD SOSTENIBLE Y EMPLEO EN LA PROVINCIA DE MENDOZA.
06/D223	PASTERIS, ELIZABETH	12726207	BIGNONE, FRANCO	33967659	Actuales y nuevos paradigmas de investigación en Contabilidad.
06/D224	ROCCARO, ISABEL	12436702	GIL, JORGE JOSÉ	11827289	Situación en Argentina, Ecuador y México.
D024	SCIVOLETTO, GONZALO MARTÍN	28156962	OLALLA, MARCOS JAVIER	22625693	La esfera económica en el campo de la Filosofía Social y Política: génesis, aportes y perspectivas de la Teoría Crítica contemporánea.
D025	SERIO, MONSERRAT	32353508	MAHNIC, PABLO DAVID	32627248	El rol de la educación en el desarrollo de la economía.
06/D225	TRAPÉ, ALEJANDRO VEGA, JUAN ARGENTINO	17021838	BOTTEON, CLAUDIA NERINA	17515144	Canales de transmisión de los impactos económicos externos en América Latina: la experiencia 1980-2018.
06/D226		687616	GARCÍA OJEDA, JUAN CARLOS	14654056	Política Fiscal e instituciones fiscales en la Argentina y en Mendoza.



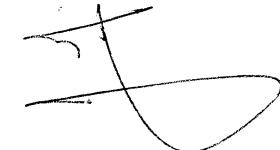
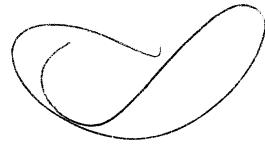

ANEXO I
-9-

06/D227	VERA, VIRGINIA NORMA	10272118	RIDOLFI, ANDREA BEATRIZ	26305623	Programación matemática y regularidad débil (Continuación).
---------	----------------------	----------	-------------------------	----------	---



ANEXO I
-10-

FACULTAD DE DERECHO				
Código	Director del proyecto	DNI	Codirector del proyecto	DNI
06/E064	ABALOS, MARÍA GABRIELA	18083979	BERMÚDEZ GARCÍA, FERNANDO ADRIÁN	2572526
E007	BERMÚDEZ GARCÍA, FERNANDO ADRIÁN	25272526	IVARS, LORENA ÁNGELA	25874308
06/E065	BRACHETTA, MARÍA TERESA	12287211	BRAGONI, BEATRIZ	14781014
06/E066	MARTÍN, LIBER ALEXIS	26463124	PINTO, MAURICIO	22519039
06/E067	MARTÍNEZ CINCA, CARLOS DIEGO	21038324	SCIVOLETTO, GONZALO MARTÍN	28156362
06/E068	MARTÍNEZ, ARMANDO HECTOR	21038269	OLGUÍN, MARÍA ELENA	20444827
06/E069	OLALLA, MARCOS JAVIER	22625693	RODRÍGUEZ AGÜERO, LAURA MERCEDES	25984893
E008	PARELLADA, CARLOS ALBERTO	7698398	FURLOTTI MORETTI, SILVINA DEL CARMEN	17641558
06/E070	PEREZ HUALDE, ALEJANDRO	10564738	MARTÍNEZ RIVAS RUZO, MAURICIO JAVIER	24370409

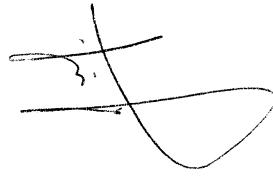



Res. N° 00221



ANEXO I
-11-

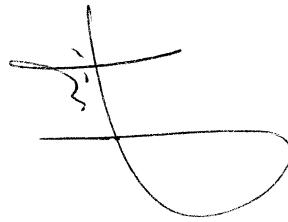
Liberad y Voluntad del causante para manifestarse por testamento en el Gran Mendoza.				
E009	PÉREZ LASALA, FERNANDO	16006538	RODRÍGUEZ, ADRIANA BEATRIZ	16842381
06/E071	PUERTA, ALICIA ARMANDA	10036942	PUJOL,IRENE PATRICIA	20335617
E010	SCHIARDI, MARÍA DEL CARMEN ESTELA	5438594	ÁLVAREZ, LUCIANA	27519074
E011	VINASSA, CARLOS FEDERICO	21809060	ABALOS, MARÍA GABRIELA	18083979 JURISPRUDENCIA DE LA SCIM (1983/2020).

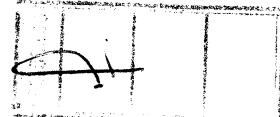



ANEXO I
-12.

FACULTAD DE EDUCACIÓN				
Código	Director de proyecto	DNI	Codirector del proyecto	DNI
06/H168	ABATE DAGA, MARTA MARIA	11333305	BERARDINI, ALICIA BEATRIZ	12287793
06/H169	ALBARRACÍN, DELIA	10945174	RODRIGUEZ VIDELA, GONZALO SANTIAGO	27144965
H009	ALTAMIRANO, ALDO ANIBAL	22392263	ROVELLO, PAOLA	27012873
06/H170	CASTILLA, MÓNICA ELISABETH	12584332	MARTÍNEZ, VERÓNICA	21740372
H010	CHANTEFORT, PATRICIA RAQUEL	14149329	SCHERBOSKY, FEDERICA	31282598
06/H171	DÍAZ PUPPATO, DIEGO ALEJANDRO	24707211	ASSO, JORGE ALEJANDRO	22939759
H011	FERNANDEZ, SILVIA GRACIELA	20705527	BASCO, MARÍA EUGENIA	29649680

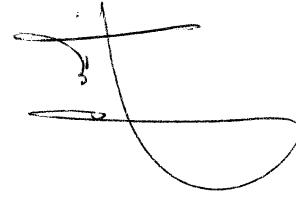
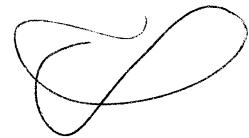
TÍTULO DEL PROYECTO				
Ley 26150-E5: Construcción de un proyecto institucional de Formación Docente para Educar en Sexualidad.				
Aportes de los estudios filosóficos del 'común' y el 'sujeto' a la construcción de experiencias educativas de igualdad en escuelas públicas.				
Infancia y Pedagogía. Un análisis cualitativo sobre las reflexiones pedagógicas de estudiantes de una escuela de nivel inicial y primario de la Provincia de Mendoza.				
La formación docente inicial. Una mirada desde el enfoque de las capacidades propuestas por el Nuevo Diseño de Educación Primaria de Mendoza.				
Supuestos teórico-prácticos en la perspectiva de género en la educación. Un análisis situado en la formación docente de la Facultad de Educación.				
Formación docente inicial e inserción profesional docente; continuidades y rupturas. El caso de la cohorte 2014, Facultad de Educación, UNCUYO.				
LAS PRÁCTICAS DOCENTES DE LAS/OS EGRESADAS/OS DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN EN SEXUALIDAD: ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD E INFANCIAS TRANS.				





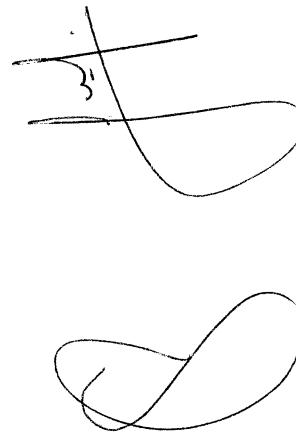
ANEXO I
-13-

H012	GUILLEN, ALEJANDRA ISABEL	16442541	IVARS, OSVALDO GERMÁN	17289683	Dispositivos y estrategias para el abordaje de la complejidad desde el enfoque del "aprendizaje pleno" en la Residencia Pedagógica del Profesorado Universitario de Educación Primaria de la Facultad de Educación UNCuyo.
06/H172	HERERRA, MARÍA GABRIELA	21320325	ISRAEL, DANIEL ADRIÁN	17084465	Evaluación de los predictores y habilidades de la lectura en niños mendocinos de cinco años en correlación con su competencia lectora posterior.
H013	MARINO, RAÚL GUILLERMO JESÚS	25984550	GÓMEZ, MARÍA CRISTINA	17257210	Estudio de modelos de aplicación y metodológicos para la formación de profesionales, en la implementación de un concepto de telemedicina en oftalmología de alto nivel.
H014	MAURE, GUSTAVO ERNESTO	14329403	OZOLO, MARÍA FERNANDA	18080545	LA CONSTITUCIÓN DE SUBJETIVIDADES EN LA MUTACIÓN CULTURAL DE LA CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL: IMPLICANCIAS EDUCATIVAS Y CIENTÍFICAS.
H015	MIRANDA, IRMA GRACIELA	14607734	RINALDI, MARÍA BELÉN	22731433	El desafío de gamificar el aprendizaje de la ortografía: una propuesta innovadora en el marco de las pedagogías emergentes.
H016	MORENO, ADRIANA NANCY	20544528	PARLANTI, SONIA VIVIANA	18503540	LAS VOCES DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD RESPECTO DE LA ACCESIBILIDAD EN LA UNIVERSIDAD.
06/H173	MUSSO, SILVIA GRACIELA	11582256	MARELLO, SILVIA	12584136	LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMA CON EL USO DE LAS TIC: PRÁCTICAS EN EL NIVEL PRIMARIO.
06/H174	PERALTA REYNAUD, MARÍA EUGENIA	11925072	LLOBELL, FANNY ESTELA	13085599	RELACIONES COMUNICACIONALES ENTRE INSTITUCIONES SOCIOEDUCATIVAS DE NIVEL INICIAL, FAMILIAS Y CONTEXTO.
06/H175	PORCAR GOMEZ, MARÍA LUISA NIEVES	6382013	REPETTO, ANA MARÍA JORGELINA	20357448	Geometría Dinámica: herramienta para favorecer actividades hacia el aprendizaje de la Geometría en los estudiantes de Formación Docente
06/H176	ROMAGNOLI, MARÍA CRISTINA	10907540	RAJA, MARÍA LAURA	25254163	El oficio docente hoy: entre las expectativas y la realidad. El caso de la Facultad de Educación.

ANEXO I
-14-

H017	SALMERÓN, EDUARDO ANDRÉS	13335612	OSIMANI, JAVIER ALFREDO	17640846	EDUCACIÓN DIGITAL EN ENTORNOS VIRTUALES: UN ESTUDIO DESDE LA UNIDAD CURRICULAR GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y REDES SOCIALES.
06/H177	SOSA, SILVIA AGUSTINA SURACI, ANDREA VIVIANA	16553644	SCOOINES, ANA ELIZABETH GUZMAN, GABRIELA	16114394	Un estudio sobre los formadores de docentes en la Educación Superior. Los saberes que producen para la Formación Docente en Ciencias Sociales (Historia, Geografía) en la Educación Primaria.
H018		22059504		22632978	Diccionario Digital de Lenguas de Señas Argentina. Cuarta Parte.
06/H178	TORRE, ANA ISABEL	16555162	RODRIGUEZ, CLAUDINA ESTELA	22597978	Educación: ¿desigualdad o inclusión? Análisis de los predictores y facilitadores del aprendizaje de la lengua escrita en niños mendocinos de educación primaria.
06/H179	TORRES, LAURA	21949582	TONOLI, ALEJANDRO JAVIER	27765583	Las ruralidades en las tramas de la conservación: poblaciones rurales residentes en áreas interiores y de borde de la red de áreas protegidas de Mendoza.
06/H180	TOSONI, MAGDALENA	17417545	TOSONI, MARÍA CECILIA	17417544	Desigualdades socioculturales, clasificaciones escolares y experiencias formativas de niños y niñas en escuelas primarias del Gran Mendoza.
H019	VAZQUEZ, LETICIA ALEXANDRA	17598068	VIGO, VALERIA	25598640	IMPACTO DE LA PLANIFICACIÓN CENTRADA EN LA PERSONA COMO ESTRATEGIA METODOLÓGICA PARA PROMOVER LA CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE VIDA DE PERSONAS ADULTAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, BASADOS EN EL CONCEPTO DE CALIDAD DE VIDA Y AUTODETERMINACIÓN.
06/H181	ZOZAYA, CLAUDIA ELISA	12663392	GRIFFOUILERE, MARÍA GABRIELA	23629985	La formación docente en el marco del Paradigma de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.





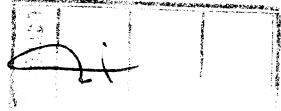

ANEXO I
-15-

INSTITUTO TECNOLÓGICO UNIVERSITARIO

Código	Director del proyecto	DNI	Codirector del proyecto	DNI	TÍTULO DEL PROYECTO
T002	FERNANDEZ HERRERO, ALEJANDRO	14149506	GARCIA GUIBOUT, JORGE SERVANDO	13700747	Prototipo para monitoreo en línea de Transformadores de Distribución
T003	MANGANELLI, SILVANA	2403859	CHIARAMONTE CIPOLLA, LUIS ALEJANDRO	17650226	STEAM un nuevo enfoque didáctico para la formación científica de alumnos pertenecientes a carreras del área de las ciencias exactas, necesario para afrontar los desafíos del siglo XXI

Dra. María Jimena ESTRELLA ORREGO
Secretaría de Investigación,
Internacionales y Posgrado
Universidad Nacional de Cuyo

Ing. Agr. Daniel Ricardo PIZZI
Rector
Universidad Nacional de Cuyo





ANEXO II

-1-

Nº	Código	Director de proyecto	DNI	unidad Académica	Cuota 1	Cuota 2	TOTAL
1	06/E064	ABALOS, MARÍA GABRIELA	18083979	FD	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
2	06/H168	ABATE DAGA, MARTA MARIA	11333305	FE	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
3	06/H169	ALBARRACÍN, DELIA	10945174	FE	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
4	L024	ALCANTÚ, STELLA MARIS DE LOURDES	16459733	FCAI	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
5	H009	ALTAMIRANO, ALDO ANIBAL	22392263	FE	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
6	L025	BARRERA, MÓNICA BEATRIZ	23714145	FCAI	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
7	D017	BARTOLOMEO, ALEJANDRO	16169448	FCE	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
8	E007	BERMÚDEZ GARCIA, FERNANDO ADRIÁN	25272526	FD	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
9	06/I226	BOSQUET, DIEGO JESÚS	20709494	FAYD	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
10	06/D215	BOTTEON, CLAUDIA NERINA	17515144	FCE	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
11	06/E065	BRACHETTA, MARÍA TERESA	12287211	FD	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
12	06/I227	BRACONI, LAURA VIVIANA	16553998	FAYD	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
13	I008	BURGOS, LETICIA	13700607	FAYD	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
14	D018	BUSTELO, ERNESTO NICOLAS	22423629	FCE	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
15	06/L145	CABEZA, MARÍA SILVINA	27402365	FCAI	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
16	06/D216	CALDERON, MÓNICA IRIS	14311766	FCE	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
17	06/H170	CASTILLA, MÓNICA ELISABETH	12584332	FE	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
18	06/L146	CASTRO, DANIEL ALFREDO	17683419	FCAI	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
19	D019	CAVALLER RIVA, DANIEL GUILLERMO	16278070	FCE	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
20	H010	CHANTEFORT, PATRICIA RAQUEL	14149329	FE	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
21	06/L147	CLAVIJO, SILVIA CRISTINA	24425592	FCAI	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
22	06/D217	CORIA LÓPEZ, LUIS ALBERTO	8146926	FCE	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
23	D020	DAMELIO, ADRIANA GRACIELA	13690533	FCE	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
24	L026	DE ONDARRA, JORGE SERGIO	20115886	FCAI	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
25	06/H171	DÍAZ PUPPATO, DIEGO ALEJANDRO	24707211	FE	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
26	06/D218	DUEÑAS RAMIA, GERMÁN	13259097	FCE	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
27	06/I228	DUEÑAS, CRISTINA	4896392	FAYD	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
28	06/I229	FAVRE, PATRICIA SANDRA	18080967	FAYD	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
29	T002	FERNANDEZ HERRERO, ALEJANDRO	14149506	ITU	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
30	H011	FERNANDEZ, SILVIA GRACIELA	20705527	FE	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00



Res. N° 3922



ANEXO II

-2-

31	D021	FERRERAS, VERÓNICA	24467888	FCE	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
32	06/I230	FORCADA, MARIA	17218352	FAYD	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
33	06/D219	GABRIELE, ALICIA ALEJANDRA	22625125	FCE	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
34	06/I231	GANEM, CAROLINA	25564225	FAYD	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
35	D022	GARCÍA OJEDA, JUAN CARLOS	14654056	FCE	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
		GARCIA TRABUCCO,					
36	06/I232	ALEJANDRA CLAUDIA	14575642	FAYD	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
37	I009	GODOY, MARÍA JULIA	27785234	FAYD	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
38	I010	GONZALEZ, LAURA GLADYS	18084380	FAYD	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
39	06/I233	GRECO, MARÍA EMILIA	27213999	FAYD	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
40	H012	GUILLEN, ALEJANDRA ISABEL	16442541	FE	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
41	06/H172	HERRERA, MARÍA GABRIELA	21320325	FE	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
42	06/D220	LARA, MARIA INES	18430033	FCE	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
43	06/D221	LEIVA, RICARDO ANIBAL	8282109	FCE	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
44	L027	LOVAGLIO, FLAVIA ALEJANDRA	24372587	FCAI	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
45	T003	MANGANELLI, SILVANA	24303859	ITU	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
		MARINO, RAÚL GUILLERMO					
46	H013	JESÚS	25984550	FE	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
47	06/E066	MARTIN, LIBER ALEXIS	26463124	FD	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
48	06/L148	MARTÍN, MARÍA CAROLINA	29096779	FCAI	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
49	06/E067	MARTÍNEZ CINCA, CARLOS DIEGO	21038324	FD	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
		MARTINEZ, ARMANDO					
50	06/E068	HECTOR	21038269	FD	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
51	H014	MAURE, GUSTAVO ERNESTO	14329403	FE	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
52	06/I234	MERCAU, SILVIA SUSANA	12370249	FAYD	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
53	06/L149	MERÍN, MARÍA GABRIELA	29267647	FCAI	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
54	L028	MILLÁN, RAÚL DANIEL	25766311	FCAI	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
55	H015	MIRANDA, IRMA GRACIELA	14607734	FE	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
56	06/D222	MOLINA, RAÚL ANTONIO	11902317	FCE	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
		MORATA DE AMBROSINI,					
57	06/L150	VILMA INÉS	16698601	FCAI	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
58	H016	MORENO, ADRIANA NANCY	20544528	FE	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
59	L029	MUSALE, VERÓNICA CECILIA	23715720	FCAI	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
60	06/H173	MUSSO, SILVIA GRACIELA	11582256	FE	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
61	06/L151	NAJAR, LAURA ELIZABETH	12123109	FCAI	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
62	L030	NINAGO, MARIO DANIEL	28926708	FCAI	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
63	D023	NOUSSAN LETTRY, RAMIRO LUIS	18233639	FCE	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
64	06/E069	OLALLA, MARCOS JAVIER	22625693	FD	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00

Res. N° 3922



ANEXO II

-3-

65	06/L152	ORDÓÑEZ, ALICIA LUCIA	11920017	FCAI	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
66	I011	PACHECO, MÓNICA BEATRIZ	14667810	FAYD	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
67	E008	PARELLADA, CARLOS ALBERTO	7698398	FD	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
68	06/D223	PASTERIS, ELIZABETH	12726207	FCE	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
69	06/H174	PERALTA REYNAUD, MARIA EUGENIA	11925072	FE	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
70	06/E070	PEREZ HUALDE, ALEJANDRO	10564738	FD	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
71	E009	PÉREZ LASALA, FERNANDO	16006538	FD	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
72	06/H175	PORCAR GOMEZ, MARIA LUISA NIEVES	6382013	FE	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
73	06/E071	PUERTA, ALICIA ARMANDA	10036942	FD	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
74	06/L153	RIDOLFI, ANDREA BEATRIZ	26305623	FCAI	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
75	06/D224	ROCCARO, ISABEL	124367021	FCE	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
76	06/L154	ROGGIERO, ANGEL AUGUSTO	25259759	FCAI	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
77	06/H176	ROMAGNOLI, MARIA CRISTINA	10907540	FE	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
78	06/I235	ROSAS, SERGIO EDUARDO	17336189	FAYD	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
79	06/I236	RÚPOLO, VILMA EMILIA	6708407	FAYD	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
80	H017	SALMERÓN, EDUARDO ANDRÉS	13335612	FE	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
81	I012	SAMMARCO FAZIO, LILIANA BEATRIZ	16448493	FAYD	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
82	L031	SANTIBAÑEZ, MARÍA EUGENIA	27892243	FCAI	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
83	06/I237	SARALE, LUIS	8158170	FAYD	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
84	E010	SCHILARDI, MARÍA DEL CARMEN ESTELA	5438594	FD	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
85	D024	SCIVOLETTO, GONZALO MARTÍN	28156962	FCE	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
86	D025	SERIO, MONSERRAT	32353508	FCE	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
87	06/L156	SERRANO, GRACIELA MARÍA	16459795	FCAI	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
88	L032	SINI, SERGIO ADRIÁN	27000963	FCAI	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
89	06/H177	SOSA, SILVIA AGUSTINA	16553644	FE	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
90	H018	SURACI, ANDREA VIVIANA	22059504	FE	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
91	06/I238	TOMASSIELLO, ROBERTO LUIS	13772532	FAYD	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
92	06/H178	TORRE, ANA ISABEL	16555162	FE	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
93	06/H179	TORRES, LAURA	21949582	FE	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
94	06/H180	TOSONI, MAGDALENA	17417545	FE	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
95	06/D225	TRAPÉ, ALEJANDRO	17021838	FCE	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
96	06/I239	TROZZO, MARIA ESTER	6220013	FAYD	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00



ANEXO II

-4-

97	H019	VAZQUEZ, LETICIA ALEJANDRA	17598068	FE	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
98	06/D226	VEGA, JUAN ARGENTINO	6876196	FCE	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
99	06/D227	VERA, VIRGINIA NORMA	10272118	FCE	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
100	L034	VERGNE, CARLOS RODOLFO	14667956	FCAI	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
101	E011	VINASSA, CARLOS FEDERICO	21809060	FD	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
102	06/I240	ZALAZAR, OSCAR	12287784	FAYD	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
103	06/H181	ZOZAYA, CLAUDIA ELISA	12663392	FE	\$ 22.500,00	\$ 22.500,00	\$ 45.000,00
TOTAL							\$ 4.635.000,00

(*) PESOS CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL

Dra. María Jimena ESTRELLA ORREGO
Secretaria de Investigación,
Internacionales y Posgrado
Universidad Nacional de Cuyo

Ing. Agr. Daniel Ricardo PIZZI
Rector
Universidad Nacional de Cuyo